
Departamento de Convivencia

Actuaciones



Departamento
de Convivencia
I.E.S. VERROES

CLASIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL GRUPO DE CONVIVENCIA

Hemos clasificado las actuaciones en dos grandes grupos:

Actuaciones individuales

Actuaciones grupales

Se describe a continuación brevemente en qué consisten.

ACTUACIONES INDIVIDUALES

Mal comportamiento

Reiterado

Se hacen entrevistas semanales con el alumno para ver cuáles son los comportamientos indebidos que debe corregir. Para ello tenemos todos éstos recogidos en un estadillo que él puede revisar. Cada semana el alumno valora la mejoría de su comportamiento en cada uno de los aspectos analizados. Nos ayudamos de la ficha de reflexión. Cuando el alumno/a mejora, su seguimiento se continúa a través de un alumno/a-tutor/a o profesor/a-tutor/a. Dicho seguimiento se hace primeramente una vez a la semana en una hora de clase y posteriormente en horario de recreo.

Puntual

Se trata de casos en los que el alumno no destaca por un mal comportamiento habitual, pero en un momento dado tiene una actuación muy mala.

Se trabaja el pensamiento causal, consecuencial y alternativo. ¿Cómo se hace esto? Nos guiamos por las siguientes cuestiones (que le entregamos al alumno por escrito para que lo piense con serenidad y conteste tras reflexionarlo):

- ¿Cuáles son las causas o razones por las que has actuado así?
- ¿Qué consecuencias tiene para ti y para los otros tu comportamiento?
- ¿Podrías haber actuado de otra manera? De haber sido así, ¿qué hubiera pasado?

Lo que tiene esto de preventivo es que el alumno es conducido a usar el conflicto como medio de aprendizaje para poder actuar mejor en futuras ocasiones. Trabajando el presente, mejoramos el futuro.

Pre-acoso

Se reflexiona con los acosadores sobre cómo se sienten las personas acosadas (se trabaja la empatía), se les informa de la gravedad de su comportamiento y de la existencia de alumnos vigilantes anónimos que informan semanalmente. Esto ayuda a que se controlen en su conducta. En todos los casos ha habido mejoría y ha desaparecido el problema.

Falta de sintonía con algún profesor/a o alumno/a

Se exploran las causas por ambas partes y se transmite a cada una el sentir de la otra, sin valoración por nuestra parte. A veces, se procede a una reunión conjunta posterior, pero no siempre.

Mediaciones

Se siguen los pasos establecidos en nuestro cuaderno de mediación.

ACTUACIONES GRUPALES

Vamos dos tutoras del Departamento de Convivencia acompañadas si es posible del tutor, porque esto hace la intervención más dinámica y fluida y, además, facilita el seguimiento posterior por parte del tutor.

Procedimiento:

1. Es el propio grupo el que tiene que exponer la situación. Se hace una relación de los problemas que apuntan.
2. ¿Qué pueden hacer ellos?

Lluvia de ideas y relación de las propuestas de mejora que ellos mismos señalan.

3. Compromiso de llevar a cabo las propuestas de mejora acordadas (por ejemplo, no hablar sin antes haber levantado la mano y obtenido permiso para hacerlo). Se les pregunta individualmente si se comprometen.
4. Revisión. Quedamos a los quince días para evaluar cómo han ido las cosas.

Normalmente mejoran, depende de lo en serio que se lo tomen. En esto influye mucho la intervención del tutor.

Falta de motivación.

En el caso de que en el grupo exista falta de motivación e interés por el estudio, intentamos crear expectativas de futuro, que se verían muy favorecidas con una mejora por su parte en los resultados académicos. Por ejemplo, con los alumnos de tercero de E.S.O. reflexionamos con ellos sobre el hecho de que al final del próximo curso podrían ya tener su título de Graduado en Secundaria con todo lo que eso supondría para ellos.

Mal comportamiento

Insistimos en el deterioro de las relaciones personales que un mal comportamiento habitual produce y en las consecuencias tan negativas que tiene sobre su rendimiento académico.

Integración de un alumno

En ausencia del alumno al que se le ha hecho el vacío, se trabaja con el grupo sobre cuáles serían sus sentimientos en el caso de que eso les pasara a ellos (empatía). Después, se les plantea que ellos mismos propongan posibles cambios que mejoren la situación. Se alcanza un compromiso, que será revisado a los quince días. El tutor hará el seguimiento correspondiente, y las tutoras de convivencia revisarán el cumplimiento de los compromisos alcanzados (también quincenalmente) hasta que se comprueba que la situación está controlada.

Conflictos personales

Si se trata de dos grupos enfrentados dentro de una clase, se trabaja con cada grupo por separado, analizando las faltas de respeto que tienen hacia el otro grupo y reflexionamos sobre la necesidad de que desaparezcan. Se les da un cuadro de autocontrol en el que tienen que apuntar las faltas de respeto que tienen hacia los componentes del otro grupo. Lo revisamos semanalmente. Si hay mejoría, se ponen observadores anónimos durante unos quince días; si no la hay, el tema se derivaría a Jefatura de Estudios.

En este curso no hemos atendido ningún grupo en el que hubiera esta problemática.